

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Proyecto internacional en el que participan alumnos y académicos de la UNAM

Primer vuelo suborbital de una réplica de observatorio espacial



EUSO-BALLOON

Operación de lanzamiento del instrumento, que se observa al fondo y está magnificado. Al frente, el globo principal en proceso de llenado.

ACADEMIA | 10

Foto: cortesía JEM-EUSO International Collaboration.

**BRONCE PARA
ANDARÍN PUMA EN
LOS JUEGOS OLÍMPICOS
DE LA JUVENTUD**

DEPORTES | 25



**TESTIMONIOS DE
CINCO SEMANAS
EN LA UNIVERSIDAD
DE ARIZONA**

COMUNIDAD | 5

Festival de las Culturas del M



Médico veterinario zootecnista

Se titula becario nahua de Michoacán

Realizó una estancia de cuatro meses en la comunidad veracruzana de El Ciervo

LETICIA OLVERA

Al mudarse a la comunidad veracruzana de El Ciervo por cuatro meses para aplicar lo aprendido en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, no sólo conoció de primera mano las condiciones de vida y necesidades de sus habitantes, sino que además se dio cuenta de sus carencias profesionales y de que aún le falta camino por recorrer, compartió Víctor Manuel Valdez Ríos, becario indígena del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

El alumno, procedente de la comunidad nahua La Cofradía de Ostula, municipio de Aquila, explicó en el informe de servicio social con el que obtuvo su título que, como parte de las actividades realizadas en ese poblado, atendió a la fauna doméstica del lugar y dio capacitación y asesoría gratuita a sus habitantes.

Cuidado y bienestar animal

En el trabajo escrito “Promoción de la salud animal a través del servicio médico veterinario en la comunidad de El Ciervo, Nautla, Veracruz, México”, resumió que esta experiencia le sirvió para inventariar aves, bovinos, porcinos, perros, burros, caballos y gatos de la región.

También desparasitó, vacunó, impulsó actividades preventivas y brindó atención en traumatismos, retención placentaria e impactación rumial en vacas, o gastroenteritis bacteriana y viral e infecciones en escroto por mala castración en cerdos.

Añadió en su examen de grado que aprovechó esa estancia para cambiar la concepción que se tiene sobre el cuidado y bienestar animal.



▶ **Víctor Valdez, originario de La Cofradía de Ostula, municipio de Aquila.** Foto: Marco Mijares.



“Esta experiencia me sirvió para inventariar aves, bovinos, porcinos, perros, burros, caballos y gatos de la región”

Para ello –y con apoyo de las autoridades locales– colaboró en el montaje de campañas educativas, pláticas y presentaciones teatrales para informar sobre las enfermedades que perjudican al ganado, además de crear conciencia sobre las condiciones de los animales y las situaciones que afectan la salud y economía de los lugareños.

Propuestas

Entre las propuestas del egresado de la UNAM está elaborar programas orientados a la reproducción y medicina preventiva en todas las especies, el muestreo serológico en

cerdos, estrategias de alimentación en bovinos y la creación de un centro de salud.

Culminar sus estudios representa para Víctor un logro personal, familiar y comunitario, porque esto lo convierte en el primer médico veterinario zootecnista de su poblado natal.

Para concluir agradeció el apoyo del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del PUIC; la organización Donkey Sanctuary, el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical de su Facultad, y de su asesora, Leticia Galindo. *g*

El primer número apareció el 23 de agosto de 1954 con un tiraje de cinco mil ejemplares

LAURA ROMERO

Hace 60 años nació *Gaceta de la Universidad*, ahora *Gaceta UNAM*, para difundir las tareas académicas, científicas, tecnológicas, culturales, deportivas y administrativas de esta casa de estudios. Al transcurrir los años, con sabiduría y pertinencia ha relatado el curso de la vida escolar. Su historia ha acumulado más de 80 mil notas y una cifra superior a los 60 millones de ejemplares.

El primer número apareció el 23 de agosto de 1954, con cinco mil ejemplares que circularon entre una población creciente en la recién inaugurada Ciudad Universitaria. Hoy imprime 115 mil ejemplares, en dos ediciones a la semana, y suma cuatro mil 628 números.

Durante su existencia pasó de ser enviada por correo postal a ser consultada vía Internet; la publicación ha dado un salto a la era de la información y se adapta a las nuevas generaciones de universitarios con su versión digital que, como la impresa, se publica lunes y jueves e incluye, además, audio, video y una galería de imágenes.

En la ceremonia para conmemorar el aniversario, encabezada por el rector José Narro Robles, Orlando Aniceto González, alumno del posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración y ganador de los certámenes de ensayo y caricatura, alusivos a la conmemoración, destacó el significado que tiene ese medio informativo para la comunidad.

“La mayoría, en algún momento al transitar por la Universidad, hemos tenido a bien revisar algún ejemplar de *Gaceta* y encontrar entre sus páginas alguna noticia, curso, convocatoria o cualquier actividad de índole académica, cultural o deportiva que nos ha parecido interesante”, relató.

El joven consideró que este tipo de concursos sirven para demostrar que “nuestra formación académica no contraviene el desarrollo de habilidades distintas, mismas que a veces solemos practicar únicamente como un pasatiempo.

“Me voy convencido de que lo más destacable de haber participado y resultado ganador, es contribuir a forjar un fragmento de la historia de la Universidad y dejar como testimonio sus trabajos, que ahora pasan a formar parte del acervo de *Gaceta UNAM*.”



► Exposición en Rectoría. Foto: Juan Antonio López.

Seis décadas de existencia

Conmemoración de *Gaceta UNAM*

En tanto, Hugo E. Huitrón Vera, director del órgano informativo, expresó que éste se ha convertido en un diario en el que los universitarios han dejado una huella en torno a los aportes de la Universidad para la solución de los grandes problemas del país.

Asimismo, Renato Dávalos, director de Comunicación Social (DGCS), refirió que la publicación trata de acompañarse en el mundo actual con un nuevo rostro y una faceta digital que se sumerge en el universo de las redes sociales.

Desafíos

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, Narro Robles señaló que el 23 de agosto de 1954 es una fecha que ha marcado a esta casa de estudios; en ese entonces los universitarios decidieron tratar de resolver un problema de comunicación, articulación e información entre ellos.

Hoy en día el desafío es más marcado. La comunidad creció 10 veces y si entonces había diferentes grupos, sectores y profesiones que le daban heterogeneidad a la institución, ahora esas diferencias y pluralidad se han acentuado.

“Aún tenemos el reto de reconocernos, de saber qué es y qué hace la UNAM. Es una institución de enorme magnitud y ex-

traordinaria complejidad que, además, son crecientes. Por eso, su órgano informativo pretende unir, informar y comunicar a su maravillosa comunidad”, remarcó.

Por haberlo hecho de manera exitosa a lo largo de 60 años, se hace este recordatorio, pero también se trata de un homenaje. “Cómo no dar las gracias a su director fundador, Enrique González Casanova, y a los cientos de universitarios que han hecho posible este esfuerzo”, finalizó.

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a exdirectores de la publicación universitaria, así como premios a los ganadores de los certámenes de cartel, ensayo, caricatura y logotipo. La Camerata de la Orquesta Filarmónica de la UNAM interpretó el primer movimiento de la *Serenata para cuerdas* de Tchaikovsky, y se proyectó el video *60 años de Gaceta UNAM*. En el vestíbulo del recinto se montó una exposición alusiva que luego se instaló en la Torre de Rectoría y, posteriormente, estará en distintas sedes de las entidades académicas universitarias.

Asistieron José Meljem Moctezuma, presidente del Patronato Universitario, así como integrantes de la Junta de Gobierno, del propio Patronato, autoridades de la institución, académicos, alumnos, el equipo editorial de *Gaceta UNAM* y personal de la DGCS. *g*

Primera edición del programa

Cinco semanas en la Universidad de Arizona

Regresó a México el grupo de 139 universitarios que tomó un curso de fortalecimiento del idioma inglés

LETICIA OLVERA

Motivados, con la satisfacción de haber vivido un sueño que marcó no sólo su trayectoria académica y profesional sino también su vida, y el compromiso de seguir su preparación, regresó a México el grupo de 139 universitarios que viajó cinco semanas de este verano a la Universidad de Arizona en el marco del Programa Estratégico para el Fortalecimiento de Capacidades de Docentes y Estudiantes en Idioma Inglés, realizado por la UNAM en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En un diálogo que sostuvieron con el rector José Narro Robles, los 99 alumnos y 40 profesores de distintas escuelas, facultades y del bachillerato universitario hablaron sobre la experiencia que les dejó ir a otro país a perfeccionar o aprender una lengua extranjera, y también de lo que significó para ellos convivir con gente de otras nacionalidades y culturas.

Se cumplió el objetivo

Convencida de que esta institución de educación superior es la mejor de Latinoamérica, Ana Lilia Villegas, profesora de inglés del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), aseguró que la Universidad Nacional es un espacio generador de sueños porque si no fuera por esta iniciativa “muchos de nosotros no habiéramos podido tener estas vivencias”.

Claudio Arturo Todd, alumno del CCH Sur, afirmó que sí se cumplió el objetivo de mejorar las habilidades de aprendizaje del inglés, y también “superamos el reto de sobrevivir en un país extraño y de que a pesar de ser un grupo tan heterogéneo, pudimos unirnos como universitarios”.

Para Teresita de Jesús Robledo, alumna de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, haber asistido a este curso en la Universidad de Arizona le hizo comprender la importancia de saber inglés en el extranjero no sólo para realizar con éxito las actividades escolares que les encomendaban, sino además para interactuar con otras personas y desenvolverse en su vida cotidiana.

Emmanuel Rodríguez, alumno de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, dijo que la experiencia lo hizo sentirse orgulloso de la infraestructura con la que cuenta la UNAM. “Cada que podía mostraba a los compañeros de otras nacionalidades videos de mi Universidad y les hablaba de los que es ser parte de ella”.

Araceli Jiménez, académica de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, sostuvo que a partir de este curso muchos podrán darle más sentido al aprendizaje de una lengua extranjera y, al mismo tiempo, tener la inspiración para continuar su superación y buscar nuevas metas como emprender estudios de posgrado en el extranjero.

Vivencias

En el encuentro, Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad, destacó la importancia de que los alumnos y profesores universitarios ahí reunidos hablaran sobre sus vivencias porque así se pueden perfeccionar diversos aspectos y aplicarlos en la segunda edición del programa.

Por su parte, Narro Robles refrendó el compromiso de la Universidad Nacional de impulsar y fortalecer la preparación de los jóvenes; por ello, aseguró que es muy importante retroalimentarnos de lo vivido por este primer grupo que no sólo trajo consigo una experiencia académica sino también humana.

Al respecto, informó que se espera abrir otra convocatoria para que un segundo grupo forme parte de este programa entre diciembre y enero, y se comprometió a buscar los mecanismos para que aquellos que asistieron a la Universidad de Arizona vivan una segunda experiencia en otra institución de educación superior en el extranjero.

En este diálogo estuvieron presentes por la UNAM: María Elisa Celis, directora general de Orientación y Servicios Educativos, y María Eugenia Herrera Lima, coordinadora general de Lenguas; así como Martha Navarro, directora general adjunta para la Cooperación Académica de la SRE, entre otros. *g*



► Regreso a casa. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

GUADALUPE LUGO

El mercurio es el único metal que se presenta líquido a temperatura ambiente y es sumamente volátil, propiedad que lo hace un contaminante atmosférico importante, pues su impacto se refleja en los diversos ecosistemas, indicó en la UNAM Nicola Pirrone, director del Instituto de Investigaciones sobre Contaminación Atmosférica del Consejo Nacional de Investigación de Italia, en Roma.

Actividades antropogénicas

En su exposición Mercury Environmental Monitoring Projects: GMOS and Beyond, como parte del Ciclo de Conferencias Panorama Actual de las Ciencias Atmosféricas, organizado por el Centro de Ciencias de la Atmósfera de esta casa de estudios, comentó que se trata de uno de los cuatro grandes contaminantes en el mundo y, según los tiempos que se mantenga en la atmósfera, la escala de su repercusión podría variar.

“No hay forma de que en los próximos 30 años podamos disminuir su liberación a la atmósfera; podría ocurrir de manera paulatina si se hace uso de energía solar. Entre los años 2030 y 2050 la combustión de energías fósiles proporcionará 80 por ciento de la producción de electricidad en el mundo, lo que a su vez representa la gran fuente de contaminación por mercurio y plomo, entre otros contaminantes.”

Nicola Pirrone estimó que, en general, las emisiones globales a la atmósfera son de unos siete mil 517 toneladas anuales. “Tenemos que controlar las actividades antropogénicas, esto es esencial para los tomadores de decisiones o para los encargados de diseñar políticas públicas, y también para los propios científicos.

“El mercurio elemental se encuentra en la parte intermedia, lo que implica un término de vida de cerca de un año; sin embargo, este número puede variar según los procesos de oxidación presentes en la atmósfera.”

De acuerdo con su capacidad para mantenerse en la atmósfera puede viajar en escalas pequeñas o a grandes distancias, como cualquier otro contaminante atmosférico. Puede estar presente en la tropósfera, pero también en la estratósfera baja.

El también profesor adjunto en el Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Michigan, Estados



▶ A temperatura ambiente se presenta líquido y es sumamente volátil.

Uno de los grandes contaminantes del mundo

Mercurio, elemento que impacta ecosistemas

No hay forma de que en los próximos 30 años pueda disminuir su liberación

2 mil 763
toneladas
de este elemento se liberan
de los océanos hacia la atmósfera
en forma natural

Unidos, expuso que las principales fuentes de contaminación por mercurio son las naturales por los desprendimientos o desgaste de la corteza terrestre, seguida por las actividades antropogénicas.

El experto en investigación sobre medio ambiente y desarrollo de políticas expresó que otro problema significativo relacionado es su disposición final y reciclaje. “Los desechos pueden enviarse a un tiradero, pero ahí también contaminarían acuíferos, o permanecer en la superficie y liberarse a la atmósfera”.

Asimismo, Nicola Pirrone detalló que tres regiones en el mundo lo utilizan en grandes cantidades: el sudeste de Asia, en la producción minera; África subsahariana, en minas para la extracción de oro, y en América del sur, por medio de la actividad minera.

Además, es una fuente natural presente en el mundo como mineral; muchos procesos naturales lo pueden descargar a la atmósfera. Se calcula que unas dos mil 763 toneladas de mercurio se liberan de los océanos hacia la atmósfera en forma natural, ejemplificó.

Resaltó que la generación de energía eléctrica, las fundidoras de metales no ferrosos, la manufactura de hierro y acero, las plantas de cemento, la minería de oro y todos los procesos que requieren combustión de carbón para su funcionamiento, también implican su presencia.

Observación global

Finalmente, destacó la constitución del proyecto Sistema de Observación Global de Mercurio (GMOS, por sus siglas en inglés), financiado por la Comisión Europea con el propósito de establecer un sistema mundial que mida ese elemento por medio de estaciones terrestres de monitoreo.

“El trabajo crece día con día, incluso podría crearse un acuerdo de cooperación para que científicos de la UNAM participen en el proyecto.” *g*

EFEMÉRIDE

DÍA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

GUADALUPE LUGO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza mensual y trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México la población de 60 años y más es de 12.9 millones de personas, es decir, 10.8 por ciento del total. Además, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para 2050 alcanzará 22 por ciento, cifra superior al de la población infantil (19 por ciento).

Cruz Álvarez Padilla, del Instituto de Investigaciones Económicas, y Aída Díaz-Tendero, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, señalaron que aquí hay un comportamiento demográfico de país desarrollado en términos de fecundidad y mortalidad, lo que se refleja en una tendencia decreciente del número de hijos por mujer y un aumento en la esperanza de vida, fenómeno que ocasiona un proceso acelerado de envejecimiento poblacional.

Inequidad

Con motivo del Día Nacional del Adulto Mayor, que se celebra hoy 28 de agosto, mencionaron que ese comportamiento se inserta en un contexto socioeconómico marcado por la inequidad, la permanencia de altos porcentajes de población en pobreza y la falta de cobertura de seguridad social y pensiones.

“Esta composición brinda un panorama peculiar: nos hicimos viejos antes que ricos. Los países europeos, por ejemplo, tuvieron la oportunidad de fortalecer sus estados de bienestar y establecer sistemas de protección que abarcaran prácticamente a toda la población, incluido el grupo de los adultos mayores.”

Según las proyecciones de crecimiento de la población senecta, México no cuenta ni crea las condiciones para hacer frente a este tipo de retos. Debemos pensar en casas de día para atenderlos, construir infraestructura vial y arquitectónica adecuada y formar recursos humanos necesarios, y no esperar hasta 2050, consideraron.

Díaz-Tendero aclaró que la situación social, cuidados y calidad de vida de este segmento dependen de su estatus social o posición en la estructura socioeconómica, que varía en función de la clase de pertenencia, género, tipo de localidad (rural o urbano), región (estados del norte o sur), así como de la pertenencia o no a minorías indígenas.

Difícil, enfrentar envejecimiento poblacional

La esperanza de vida actual en México es de casi 75 años



Al respecto, Cruz Álvarez comentó que el proceso se ha dado de manera desigual y heterogénea en términos económicos y sociales. “Tenemos una región norte más desarrollada en relación con la del sur, que se refleja en los niveles de bienestar de la población de mayor edad”.

El envejecimiento se debe al aumento constante de la esperanza de vida. De acuerdo con datos del Inegi, en 1970 los mexicanos vivían en promedio 61 años; en 2000, 73, y en 2014 la esperanza de vida es de casi 75; asimismo, para 2030 se espera sea de 77 años. “La población tiende a ser más longeva en condiciones de precariedad y vulnerabilidad”.

Por otra parte, según datos de la ENOE, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó 52.1 millones de personas, que representan 58.6

por ciento del segmento de 14 años y más. De ésta, 4.3 millones son de 60 años y más (8.4 por ciento de la PEA total), y de ellos, 97.7 está ocupado y el resto, no.

Con base en los indicadores de informalidad laboral, también publicados por el Inegi, se tiene una población de 65 años y más, de 8.9 millones; 2.4 millones de ellos son población ocupada, que representa 26.9 por ciento. De éstos, 1.9 millones son informales y sólo 514 mil son formales, es decir, tres de cada cuatro individuos de este grupo poblacional son informales.

En el rubro de las pensiones, los académicos integrantes del Seminario Universitario Interdisciplinario de Envejecimiento y Vejez de la UNAM indicaron que sólo 25 por ciento de los adultos mayores en el país reciben una pensión contributiva, mientras que los otros, a pesar de haber laborado toda su vida en el mercado formal o informal, carecen de ella.

Conciencia, necesaria

El Estado y los tomadores de decisiones deben centrarse en esta nueva situación sociodemográfica para que no nos tome por sorpresa, tanto en el ámbito de las pensiones como de la salud, abundaron.

Los especialistas agregaron que el cuidado de ancianos enfermos o vulnerables, de más de 80 años, es un tema preocupante, pues esta responsabilidad recae en las mujeres de entre 40 y 50 años de edad, quienes deben abandonar el mercado laboral para asistirlos. Sin embargo, éstas en unas décadas también requerirán de esos cuidados.

Finalmente, se refirieron a la necesidad de fortalecer la estructura de redes familiares (una de las riquezas del país, sin que por ello se desentienda el Estado) para implementar el cuidado de los adultos mayores con apoyo de trabajadores sociales, gericulturistas y geriatras a domicilio. *g*

Son varias las rapaces en peligro

Deforestación, amenaza para el halcón selvático de collar

Es un indicador de calidad de los ecosistemas; la fragmentación de su hábitat les afecta

FERNANDO GUZMÁN

Cada año, en México se deforestan 500 mil hectáreas de selva, hábitat de aves rapaces forestales como el halcón selvático de collar (*Micrastur semitorquatus*), una de las siete especies falconiformes que viven en esas regiones de América.

Un ejemplo de esa deforestación es la región de Los Tuxtlas, Veracruz, cuyo bioma ha sido fragmentado en forma constante desde los años 60 del siglo XX. De las 250 mil hectáreas que había en ese entonces, para la década de los 80 sólo quedaban 40 mil.

Por esta razón, las selvas en tierras bajas tropicales terminan convertidas en un mosaico parcelado, insuficiente para la supervivencia y reproducción del halcón selvático de collar y de otras rapaces tropicales, de cuyas poblaciones hay poca información.

El tercer estudio

Sobre el animal referido sólo hay tres estudios: uno en la Guyana Francesa; otro en Tikal, Guatemala, y uno más en México, este último realizado por la bióloga de la UNAM Marisela Martínez Ruiz, en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas.

Su tesis de maestría "Territorios, uso y selección de hábitat del halcón selvático de collar" es "un primer acercamiento de búsqueda de información sobre los requerimientos ecológicos básicos" de esta ave distribuida en gran parte de la región biogeográfica neotropical (desde México hasta el norte de Argentina).

En la selva de Los Tuxtlas, dice Martínez Ruiz, sólo queda siete por ciento de la vegetación original, entonces, ¿qué pasa con éste, el falco más grande de los *Micrastur* de América?

Una conclusión de la indagación es que se encuentran en sitios de baja cobertura forestal, donde tienen territorios más grandes que los que se ubican en sitios



► Mora en Los Tuxtlas, Veracruz.

más conservados. Esto tendría implicaciones en sus actividades de forrajeo o en el tiempo para el cuidado de sus pollos.

Si tienen extensiones muy grandes, deberían moverse más para cubrir sus necesidades y no se desempeñarían como si estuvieran en un área pequeña y de mayor calidad, explicó la universitaria.

Una segunda conclusión es que esta rapaz defiende de forma vigorosa áreas con más cobertura forestal, indirectamente mejores para los halcones.

Ante las provocaciones auditivas (reproducción de un llamado de la especie) los falcos tenían diferentes respuestas. La primera es un canto de cuatro notas. La duración de la defensa fue superior en sitios más conservados, pues valdría la pena invertir mayor esfuerzo que en los de mínimas condiciones.

En tales sitios, estos animales no sólo vocalizaban, sino que también los protegían incluso en pareja, indicador de una respuesta territorial más vigorosa. Con base en las provocaciones auditivas y el método mapeo de parcelas (utilizado para censar aves), la estudiante del posgrado de la UNAM obtuvo mapas de la ubicación espacial de sus territorios.

Además, con base en el número de localizaciones, se determinó cuál de los tres tipos

de hábitat prefiere. El estudio concluyó que se decantan por la vegetación primaria, es decir, la original, integrada por bosques de árboles maduros.

¿Cuánto miden sus territorios? En Guatemala, el de una de estas hembras era de mil 176 hectáreas. En Los Tuxtlas el más grande encontrado por Martínez Ruiz fue de 285 hectáreas y el más pequeño de 92. "Entre los sitios bien conservados y los más perturbados se hallaron estas diferencias".

El tamaño de los territorios y cómo lo defienden puede estar influenciado por otras variables, como edad del individuo, sexo, tiempo de residencia y presencia no sólo de otros halcones selváticos, sino también de aves rapaces e incluso mamíferos.

Las disputas por los sitios de anidación (huecos en los árboles), escasos en los sitios perturbados, tendrían influencia en la defensa referida. Sin embargo, se necesitan más investigaciones para entender el impacto de la competencia por estos lugares con otras especies.

Indicadora de calidad

La importancia ecológica del halcón selvático de collar es que este animal —con un collar negro que cubre las partes blancas de enfrente del plumaje, con partes de piel desnudas en la cara (les da un sentido auditivo muy agudo, más que visual, para cazar), cola y patas muy largas (caza también corriendo en el suelo)— es un depredador tope de las cadenas tróficas, expuso la bióloga.

Las aves rapaces, explica, son indicadoras de calidad de los ecosistemas (al ser consumidores secundarios tienen efectos importantes en las poblaciones de primarios). Sin embargo, algunas especies se ven afectadas por la fragmentación.

El halcón selvático de collar es una variedad tropical y dependiente de los interiores de bosque. Los pequeños parches "pueden no ser suficientes para mantener a estos ejemplares a largo plazo". La conectividad entre sitios es importante para que se puedan mover, tener alimento y encontrar pareja.

Por eso, puntualizó, es indispensable mantener las áreas de vegetación primaria que conforman la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas y generar información científica que permita la preservación de estas rapaces poco conocidas. *g*

Ciclo de conferencias

Debaten expertos de México y España acerca de las drogas

RAÚL CORREA

Desde diversas perspectivas, académicos e investigadores de la UNAM y de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) trataron, en el Ciclo Las Drogas, la temática en torno a estas sustancias.

En el encuentro, Eduardo López Betancourt, académico de la Facultad de Derecho, resaltó la colaboración permanente de esta casa de estudios con universidades de España, “con varias en forma importante: Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela, Córdoba y Granada”.

Destacó la participación de los panelistas y reconoció el empeño de la Universidad Nacional para promocionar, con éxito, estos trabajos. También agradeció el apoyo de la administración central para debatir asuntos que permitan encontrar soluciones, no sólo en lo referente al tema de las drogas, sino además a su prevención.

En dos conferencias magistrales fue factible ubicar la versatilidad de este asunto, poner el acento en la prevención y ahondar en su relación con las redes sociales, dijo en la ceremonia de clausura Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios.

La UNAM se ha unido a diferentes esfuerzos y tiene puntos de contacto con la Universidad Complutense de Madrid; muestra de ello es este encuentro en el que se distingue el empeño de López Betancourt, quien ha tomado la iniciativa de hacer estas reuniones entre penalistas, añadió.

Conferencias magistrales

En las conferencias magistrales, efectuadas en el Aula Magna Jacinto Pallares, se aludió a la necesidad de apostar más a la

educación y la conveniencia de analizar si la represión es el mejor camino en la lucha contra las adicciones.

En la primera de ellas, Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, secretaria general de la UCM, consideró que reprimir el consumo a los adultos es un atentado contra la libertad individual. El Estado no tiene que proteger al individuo de sí mismo. El hecho de que las drogas estén prohibidas es lo que las hace tremendamente peligrosas.

“Estas sustancias ilegales son el negocio más grande que hay en el planeta porque



► Eduardo López Betancourt.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

tenemos una materia prima barata, un consumidor enganchado y fidelizado, al que el alza en el precio no le hace dejar de consumir, sino comprar una más barata”, comentó la también directora de la Cátedra Drogas Siglo XXI, de la Complutense.

En la segunda, David Carabantes Alarcón, vicerrector de Evaluación de Calidad de la misma universidad, subrayó la importancia de Internet en la prevención y lo indispensable de trabajar más para evitar que jóvenes y niños sean víctimas de las drogas. *g*



► En el Aula Magna Jacinto Pallares.

Graduados en Derecho Judicial, en Durango

LETICIA OLVERA

Durango, Dgo.- La Universidad Judicial de Durango graduó a las primeras generaciones de la maestría y el doctorado en Derecho Judicial, programas que contaron con el apoyo de la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM.

En la ceremonia, efectuada en el Teatro Ricardo Castro de esa ciudad, el rector José Narro Robles destacó que los valores que giran en torno a la justicia y la verdad deben acompañar la trayectoria de cualquier profesional en la disciplina y aseguró que por ello esta casa de estudios decidió acompañar el desarrollo de esos posgrados.

Por su parte, Apolonio Betancourt Ruiz, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado, consideró que para la Universidad Judicial es un honor contar con el apoyo de la UNAM y dijo que otorgar justicia, antes que una labor jurisdiccional, es una virtud humana que debe cultivarse.

Reyna Lorena Barragán Hernández, al hablar en representación de los graduados, afirmó que quienes estudiaron estos programas lo hicieron con la convicción de que el conocimiento es la mejor herramienta para el crecimiento personal y colectivo.

Patricia Evangelina Fernández Ayala, rectora de la Universidad Judicial de Durango, exhortó a los egresados a impregnar siempre en su espíritu el deseo de buscar la equidad en el trabajo diario. “Ésa será su mejor identidad como exalumnos y la nuestra, como institución”.

Jorge Herrera Caldera, gobernador de Durango, sostuvo que al graduar 98 alumnos de maestría y 35 de doctorado, la entidad a su cargo da muestra de ser precursora en la profesionalización del Poder Judicial y de que es posible enriquecer este tipo de proyectos mediante alianzas con instituciones como la UNAM.

José Narro estuvo acompañado por María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho, y recibió un reconocimiento por el apoyo brindado en la instauración y puesta en marcha de los estudios referidos. *g*

Con el primer vuelo suborbital de EUSO-Balloon en un globo estratosférico, un grupo científico internacional, en el que participan académicos y alumnos de los institutos de Ciencias Nucleares y de Ingeniería de la UNAM, probará los componentes del observatorio espacial JEM-EUSO (Extreme Universe Space Observatory on the Japanese Experiment Module).

Un paso importante en el desarrollo del JEM-EUSO es asegurar que sus componentes funcionarán en el espacio. Para ello se construyó EUSO-Balloon, prototipo completo y a menor escala, que realizará varios vuelos en globos estratosféricos para comprobar si el aparato real se desempeñaría de manera adecuada en el espacio exterior.

Detección de rayos cósmicos

JEM-EUSO es un equipo diseñado para descubrir rayos cósmicos de las más altas energías y se colocará en la Estación Espacial Internacional en 2018. Detecta emisiones de luz de fluorescencia por nitrógeno atmosférico (N₂), excitadas por cascadas de rayos cósmicos de muy altas energías.

Su implementación desde el espacio es novedosa, así que la tecnología y herramientas de análisis son desarrolladas específicamente para el proyecto por una gran colaboración internacional que suma a más de 350 científicos e ingenieros de 15 países.

Réplica de prueba

EUSO-Balloon es una réplica más pequeña del equipo que irá al espacio. Se trata de una estructura de 500 kilogramos de peso, con un sistema óptico de tres lentes de un metro de diámetro cada uno y sistemas electrónicos diseñados con tecnología espacial, que le permitirán capturar y procesar imágenes en alta resolución de las emisiones ultravioleta de la Tierra.

Como todos sus componentes son delicados y el instrumento debe ser recuperado para vuelos subsiguientes, EUSO-Balloon cuenta con protecciones especiales para su retorno al suelo: tanto un sistema deformable, llamado *crash pad*, colocado en su base para absorber el impacto si el aparato aterriza, como flotadores en la parte superior en caso de acuaticizaje. Además, toda la elec-

Proyecto internacional

Probarán los componentes de un observatorio espacial

De la UNAM participan alumnos e investigadores de los institutos de Ciencias Nucleares y de Ingeniería



el sistema nervioso del aparato y el sistema de potencia de bajo voltaje, así como por la arquitectura térmica del telescopio.

Emisiones ultravioleta

Además de la validación de los componentes electrónicos, el prototipo efectuará el primer estudio formal relacionado con la intensidad y estructura de las emisiones ultravioleta (UV) de la Tierra.

“El análisis es necesario para el éxito del proyecto a futuro, pues la radiación UV de nuestro planeta será el telón de fondo sobre el que JEM-EUSO observará a los rayos cósmicos desde el espacio, así que los datos del EUSO-Balloon servirán para calibrar adecuadamente el observatorio espacial”, explicó Medina Tanco.

Este plan es muy importante para la ciencia mexicana, prosiguió, pues además de la inserción en un proyecto internacional de física de frontera, se impulsará el avance de tecnología espacial en el país.

“Es productivo en la capacitación de ingenieros y físicos, pues varios estudiantes han tenido la oportunidad de trabajar con agencias espaciales del mundo, lo que les ha permitido adquirir experiencia y conocimiento de tecnología y de gestión de proyectos de esta índole”, agregó.

Medina Tanco destacó que el proyecto multidisciplinario ha sido posible con apoyo de la UNAM, mediante el PAPIIT; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio de las redes de Física de Altas Energías y de Ciencia y Tecnología Espacial, así como de la Agencia Espacial Mexicana. *g*

GABRIELA FRÍAS / PATRICIA LÓPEZ

trónica está aislada y protegida contra temperaturas extremas.

El primer vuelo suborbital del EUSO-Balloon se efectuó el 24 de agosto, desde Timmins, Canadá, y estuvo a cargo de la Agencia Espacial Francesa (CNES).

En su diseño y construcción participaron expertos de Japón, Corea del Sur, Francia, Alemania, Italia, España, Polonia, Estados Unidos y México. La colaboración nacional está encabezada por el investigador Gustavo Medina Tanco, del Instituto de Ciencia Nucleares, y en ella también intervienen los académicos Lauro Santiago Cruz y Frederic Trillaud, del Instituto de Ingeniería.

México fue responsable por el diseño y construcción de dos de los sistemas fundamentales de EUSO-Balloon: el *housekeeping*, que es

► **Se trata de una estructura de 500 kilogramos de peso, con un sistema óptico de tres lentes de un metro de diámetro cada uno y sistemas electrónicos diseñados con tecnología espacial.**

Foto: cortesía del Instituto de Ciencias Nucleares.

60 aniversario

Exposición del Foto Club Ingenieros

Están montadas 216 imágenes en la planta alta del Palacio de Minería, hasta el 30 de septiembre



Laura Romero

Con la exposición 60 Aniversario Foto Club Ingenieros, esta asociación estudiantil, la más longeva y activa de todas, festejó seis décadas.

La agrupación, de la Facultad de Ingeniería, se dedica a dar a los universitarios un espacio de formación integral en la fotografía. Se imparten cursos en todos los niveles y se realizan distintas actividades como muestras, concursos, prácticas y asesorías, entre otras.

Su presidenta, Ana Gabriela Velasco, explicó que se ofrecen herramientas de formación técnica en imagen y también recursos de sensibilización humana y artística para todos los que se acercan a este lugar.

Es un sitio de convivencia y formación, abierto, que recibe a integrantes de la comunidad de todas las entidades de esta casa de estudios, tanto de CU como de los demás *campus*, de bachillerato, educación superior y posgrado. También llegan personas de intercambio internacional. Todo ello, apuntó, hace del Foto Club Ingenieros un ejemplo de convivencia, desarrollo y tolerancia.

Sala de Descanso

La exhibición, en la Sala de Descanso, en la planta alta del Palacio de Minería, recinto que la vio nacer hace seis décadas, cuenta con una selección de 216 instantáneas que representan tan sólo uno por ciento del acervo histórico de la agrupación, que abarca gran parte de su historia hasta la actualidad, y ha sido obra de los socios que la formaron en algún momento o son miembros activos.

Previo al corte de listón de la muestra, Rodolfo Solís Ubaldo, jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,



consideró satisfactorio percatarse de que la asociación ha preservado, protegido y seguido con el objetivo que le dio origen: difundir y apoyar a la comunidad universitaria en la buena práctica de esa manifestación artística; de esa forma de comunicación e inapreciable manera de detener el tiempo: la fotografía.

Aunque se ha actualizado con cámaras electrónicas, se conservan, aplican y enseñan las técnicas tradicionales de placa y rollo. “Mantener y sostener su objetivo es lo que ha permitido que haya trascendido el tiempo y ser probablemente la organización estudiantil más antigua de Ciudad Universitaria y, por ende, un ejemplo”.

Construyen la historia

En su oportunidad, el director de Ingeniería, José Gonzalo Guerrero, expresó: “Nuestra entidad tiene una trayectoria que nos carga de responsabilidades”. Hay que aplaudir a quienes construyen la his-



Fotos: Fernando Velázquez.

toria. Los jóvenes y no tan jóvenes del Foto Club han de escribir sobre la Facultad, la UNAM y el país, de manera extraordinaria. Ciudad Universitaria cumple seis décadas de haber iniciado actividades. “Ser los primeros y el mejor Foto Club de la Universidad, con un acervo tan valioso, no es un asunto menor”, dijo.

La muestra permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre. Entrada libre. *g*
(Ver páginas centrales)



Museo Experimental El Eco

Escultura escénica con expresiones multidisciplinares

Do not play: o de cómo sembrar cocodrilos en un cabaret óptico, personajes de la Generación de la Ruptura

A partir de una escultura escénica que incluye expresiones multidisciplinares, Alain Kerriou y un equipo de artistas revisitan a la Generación de la Ruptura, centrándose en tres personajes fundamentales: Juan José Gurrola, Salvador Elizondo y Mathias Goeritz.

El planteamiento inicial del proyecto *Do not play: o de cómo sembrar cocodrilos en un cabaret óptico*, es visualizar el contexto de apertura de las artes en esa época, similar al expuesto en el proyecto *Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México, 1952-1967*. “Parece que estamos en búsquedas similares de borrar fronteras entre el ámbito artístico, en relación con lo social y científico. Tenemos la gran necesidad de generar conexiones, es por ello que tocamos temas que van desde el dibujo, la escenografía expandida y la

dramaturgia”, comentó Alain Kerriou. En pleno siglo XXI compartimos el espíritu heredado por la generación de las décadas de los 50 y 60 del siglo pasado, que fueron complicadas, versátiles, consistentes y críticas, agregó.

De un abanico de artistas destacados en el periodo 1952-1967, Kerriou y su equipo decidieron concentrarse en tres. “No fue tarea fácil escoger, en realidad teníamos seis propuestas, queríamos trabajar con el argumento de ciencia ficción de Alejandro Jodorowsky y con los planteamientos de la revista *S.nob*; queríamos extrapolar el purismo, la delicadeza, la intelectualidad propositiva y al mismo tiempo frívola e inteligente de la revista”, dijo.

Salvador Elizondo estuvo al frente de *S.nob* en 1962 y con ella se dio un nuevo aire a las publicaciones dedicadas a la cultura y las artes, debido a su contenido corrosivo, transgresivo y crítico. De ahí la elección de trabajar con los principios de este escritor; además a Kerriou le interesa hacer énfasis en las enunciaciones que hace el escultor Mathias Goeritz contra el *arte basura* en ese mismo año.

Arte electrodoméstico

Otra de las personalidades a las que se hace referencia en *Do not play...* es a Juan José Gurrola, artista visual y director de escena. Entre sus múltiples propues-

tas Gurrola trabajó el Dom Art, de ahí que una de las escenas se refiera al arte electrodoméstico con una clara alusión a la invasión estadounidense en cuanto al consumo de productos y estereotipos de belleza doméstica, particularmente a la imagen del ama de casa como una mujer guapa, dispuesta, bien portada, silenciosa, hacendosa y preocupada por conservar los viejos valores conservadores, explicó.

Do not play: o de cómo sembrar cocodrilos en un cabaret óptico, toma el nombre de una obra de Gurrola, y aunque Kerriou detesta los nombres en inglés, decidieron dejarlo como una sátira. “Los nombres en inglés dan la idea falsa de que somos internacionales, este nuevo orden donde todo parece cercano, el mundo es pequeño para nosotros y todos tienen que entenderlo, me parece pedante, y la segunda parte del nombre hace referencia al poema *Pocos cocodrilos locos*, de Mathias Goeritz”.

Trascender y transgredir

Alain Kerriou nació a finales de los años 60 y habitaba en la Zona Rosa. De ahí que haya conocido toda la influencia de la época en la que los artistas salían a las calles. Con esta pieza pretende rendir homenaje a esa generación, de la mano de creadores como Verónica Bravo, Karim Torres, Irakere Lima, Pilar Couto, Yoatzin Balbuena, Diana Carola Castro y Aris Pretelin, entre otros.

Para él, las artes escénicas viven un proceso importante en el sentido de trascender y transgredir los viejos límites; “estamos viviendo en donde lo más importante son los laboratorios de trabajo y las disciplinas que se juntan para experimentar un fenómeno que sea lo menos controlado que se pueda”, señaló.

Luego de ensayar en un laboratorio escénico, la escultura que resultó se presenta en el Museo Experimental El Eco, una de las piezas más destacadas de Mathias Goeritz, a partir de hoy y hasta el 7 de septiembre. *g*

MINA SANTIAGO

Nahui Olin, en el Palacio de Minería

Mañana 29 de agosto, a las 13 horas, en la Sala Bernardo Quintana de este recinto universitario se presentará el libro *Totalmente desnuda. Vida de Nahui Olin*, de Felipe Sánchez Reyes, profesor del CCH Azcapotzalco.



ÉCHALE
UN VISTAZO

28 de agosto de 2014

13

¿Cuál es la importancia de la literatura indígena? ¿De qué forma influyó en las letras modernas y cómo se ha estudiado a lo largo de estos años? Son algunas de las preguntas que el especialista en lengua y cultura náhuatl Miguel León-Portilla respondió en la primera sesión del curso La Riqueza de la Literatura Náhuatl, que se efectuó en la Sala Carlos Chávez como parte del programa Grandes Maestros.UNAM.

León-Portilla ha dedicado su vida a mostrar el pensamiento de los antiguos mexicanos mediante el acercamiento y comprensión de los textos que fueron creados por nuestros antepasados. “La transmisión de este conocimiento pudo traspasar las barreras del tiempo y sobrevivió a través de glifos y réplicas de manuscritos realizadas por encargo de sacerdotes y frailes”, explicó.

Mediante el análisis y lectura de poesía náhuatl, León-Portilla rindió tributo a su mentor, el filólogo e historiador Ángel María Garibay, quien lo introdujo al pensamiento filosófico y cosmovisión indígena.

El trabajo de rescate y estudio que han hecho diversos personajes como Garibay y Fray Bernardino de Sahagún permiten seguir conociendo esta lengua profunda, raíz de nuestra habla y escritura; “hay unos dos mil folios de textos que están siendo traducidos”, ese es el tamaño de la importancia, aseguró.

Cantos y discursos

De acuerdo con León-Portilla, la labor de conservación de la expresión indígena al reinterpretarse al castellano se realizó y continúa tratándose de guardar la significación. Para ello es necesario comprender la escritura a través de los tiempos, tanto la prehispánica como la colonial y la moderna.

La literatura indígena, según el especialista, está dividida en dos ramales: cantos y discursos. Los cantos podrían ser de guerra, primavera, florales, religiosos, orfandad o reflexión, mientras que los discursos narran la historia de la época.

El desarrollo de las literaturas indígenas en el marco de la civilización originaria de Mesoamérica fue otro de los temas analizados por León-Portilla, quien apuntó que a partir de 1540 se comenzó a mezclar la escritura antigua con la alfabética y se inició la enseñanza de la escritura mediante códices antiguos.

“Los tesoros de la literatura incluyen consejos morales, oraciones, o memorias de familia, el hablar de los ancianos.

Grandes Maestros.UNAM

Aproximación a la literatura náhuatl

Curso del emérito Miguel León-Portilla, en la Sala Carlos Chávez



Fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de los indígenas, dice que aquí hay más sabiduría que lo que escribieron Platón y Aristóteles”, indicó.

Florecimiento y creatividad

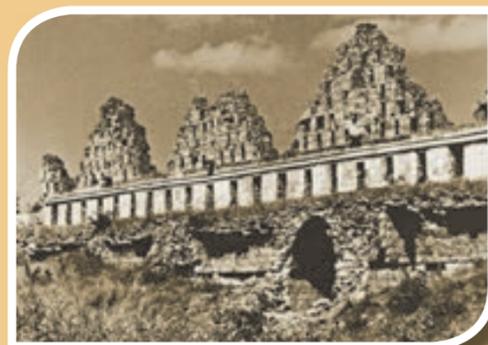
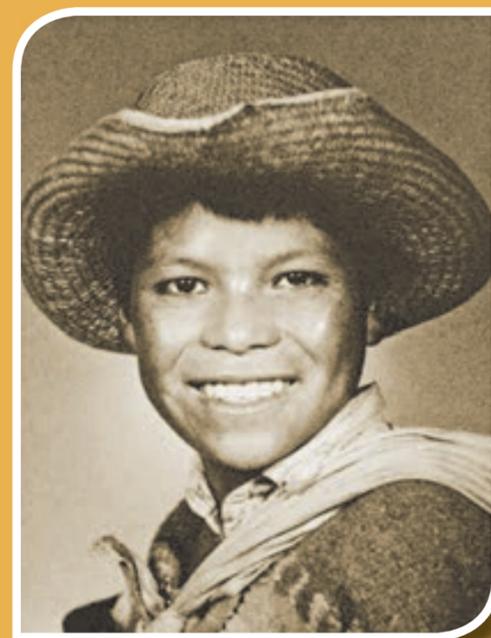
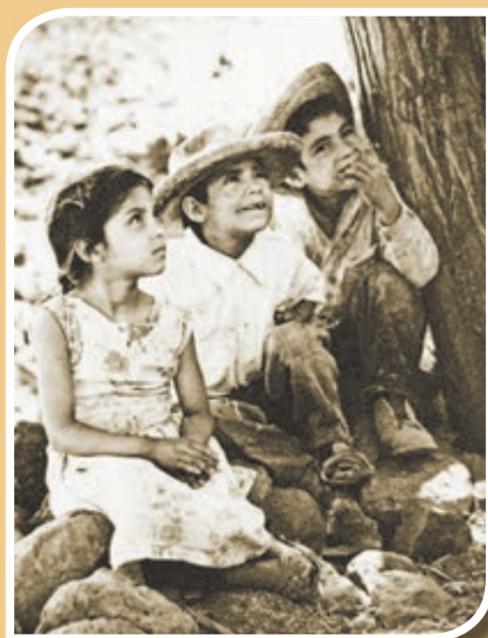
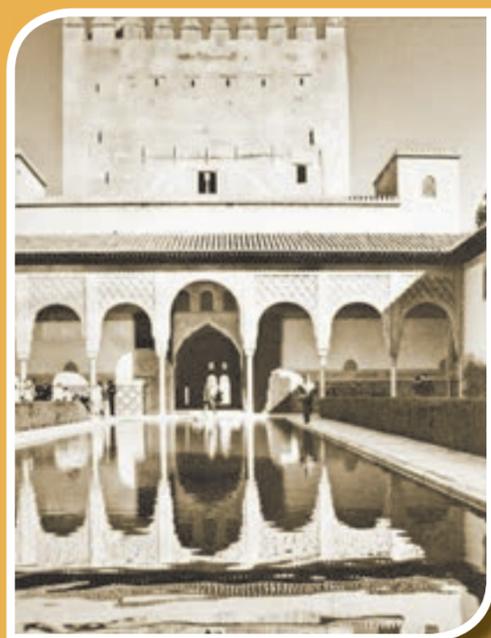
Dentro de las publicaciones en las que puede apreciarse el florecimiento y la creatividad de la literatura náhuatl está el *Manuscrito de Cantares Mexicanos*, donde se puede encontrar un poema de Nezahualcōyotl copiado por encargo de Fray Bernardino de Sahagún, explicó al hacer énfasis en ediciones modernas, donde se puede llegar al conocimiento antiguo.

En la segunda clase impartida por Miguel León-Portilla se estudiaron temas como las diversas expresiones en náhuatl y maya, relatos del tema histórico y el florecimiento de la nueva palabra en más de 20 lenguas mesoamericanas.

► La conferencia. Fotos: Verónica Rosales.

El objetivo del programa Grandes Maestros.UNAM es poner al alcance de nuevos públicos la producción académica y de investigación que se genera en esta casa de estudios en las distintas áreas del conocimiento, de mano de ilustres personajes. El programa completo puede consultarse en el portal: grandesmaestros.unam.mx. El curso completo estará disponible próximamente en podcast: Descargacultura.UNAM.g

MINA SANTIAGO



Exposición en el Palacio de Minería
Foto Club Ingenieros
Hasta el 30 de septiembre

UNAM-Fonart

Convenio de fomento a las actividades y tradiciones artesanales

Apoyo a los trabajos de 10 millones de productores de los pueblos originarios del país



GUSTAVO AYALA

La UNAM y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) establecieron un convenio de colaboración para preservar, promover y fomentar las actividades y tradiciones artesanales del país.

El propósito es apoyar los trabajos de 10 millones de productores de los pueblos originarios, presentes en notas, textiles, pinturas y otras expresiones artísticas.

En la firma del documento, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, detalló que considera el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y planes para crear grupos productivos con la idea de impulsar y fomentar estas tareas.

Asimismo, actividades para elaborar, diagnosticar, avalar y evaluar proyectos ejecutivos y establecer

condiciones para que académicos, alumnos y egresados de la Universidad presten sus conocimientos y servicios en favor de las comunidades artesanales.

Identidad comunitaria

Por su parte, Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad, aseguró que la iniciativa pretende rescatar técnicas en peligro de extinción y crear nuevos productos y diseños con base en prácticas locales. Para lograrlo, servidores públicos, académicos y estudiantes trabajarán con los artesanos en distintos proyectos.

Las artesanías son objeto de identidad comunitaria y la técnica utilizada para elaborarlas es patrimonio de las poblaciones. “Queremos conservar su significado y apoyar su consumo y distribución”, añadió.

En su oportunidad, Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, destacó que es un acuerdo sin precedentes y marca un rumbo de colaboración. El respaldo de esta casa de estudios fortalecerá las tareas del Fonart en los rubros de identidad, creatividad y cultura.

Además, aludió a la relevancia de los mecanismos orientados a transformar este tipo de producción en una vía de ingresos y desarrollo de familias y comunidades y de preservar estas actividades, en peligro de desaparecer.

A su vez, Lilibiana Romero Medina, directora del Fonart, señaló que esta labor merece el apoyo institucional mediante una política nacional eficaz, permanente y coherente en el tiempo, para convertir estas tareas en sinónimo de trabajo, desarrollo y tradición.

Para esta estrategia se requieren nuevas miradas y análisis rigurosos. La colaboración se sustenta en la experiencia de la UNAM en tareas de investigación y propuestas innovadoras que mejoran la calidad de vida de las personas, además de su visión social y cultural, sostuvo.

En tanto, el rector José Narro Robles refirió que en México persiste la deuda histórica con esas comunidades. Mediante este instrumento, facultades, institutos y programas relacionados unirán esfuerzos en su beneficio, dijo.

“Hoy, esta casa de estudios asume el compromiso de potenciar las capacidades e intereses de los universitarios para ayudar a los mexicanos que más lo necesitan.” *g*



LAURA ROMERO

Entre los primordiales avances en la Facultad de Odontología en los últimos cuatro años, figura la creación y aprobación del nuevo plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista –donde no sólo se otorga ese título, sino los de técnico profesional laboratorista dental e higienista oral–, aprobado el 23 de mayo pasado, detalló su director, Arturo Fernández Pedrero.

Al presentar su cuarto informe de labores al frente de la entidad académica, correspondiente al periodo 2010-2014, señaló que ese plan es por competencias, flexible, con un abanico de asignaturas optativas, la incorporación obligatoria del idioma inglés y tres áreas de profundización. Con ello, egresarán alumnos más competentes al mercado laboral.

Especialidades

En presencia del rector José Narro Robles, destacó el fortalecimiento del Programa Único de Especialidades Odontológicas, que se actualizó el 2 de diciembre de 2011.

Hoy en día, la Facultad cuenta con tres mil 334 alumnos en la División de Estudios Profesionales. Para ello se ampliaron las opciones de titulación; por tesis, alto promedio, seminario o diplomado, se ha titulado 77 por ciento de los alumnos.

Se implementaron en septiembre de 2013 las becas alimentarias con recursos de la institución, con el único requisito de que el estudiante, de acuerdo con su situación económica, sea merecedor del apoyo. Así, de esa fecha a mayo de este año se otorgaron ocho mil 129 servicios de alimentos.

Fernández Pedrero enfatizó el aumento en el número de tutores con que cuenta la Facultad, que pasó de 103 en 2010 a 188 en la actualidad, que han visto beneficiados dos mil 418 alumnos.

Movilidad

En el Auditorio José J. Rojo de la entidad, expuso que la movilidad estudiantil se da tanto en licenciatura como en posgrado. Se han enviado al extranjero a 28 jóvenes y se han recibido a 149 alumnos nacionales que cursan un semestre y 68 del extranjero, provenientes de Italia, España y Latinoamérica.

Respecto al fortalecimiento académico, apuntó que de 2010 a 2014 el número de nombramientos se incrementó 12 por ciento, y 62 por ciento de los profesores posee un grado académico superior a licenciatura.

La investigación constante en la entidad implica 50 líneas, 194 productos científicos, 131 estudiantes titulados y 68 convenios de colaboración. Cuatro de los nueve laboratorios de investigación están certificados.



► En la presentación. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Informe de Arturo Fernández

Odontología, con un nuevo plan de estudios

Incluye técnico profesional laboratorista dental e higienista oral

4

opciones de titulación
tiene ya esa instancia universitaria

62%

de profesores
posee un grado académico superior a licenciatura

En el rubro de vinculación social, subrayó que en el lapso se efectuaron 312 brigadas, entre ellas, las de Sonrisas Musicales, efectuadas en diferentes plazas municipales en colaboración con la Escuela Nacional de Música, consistentes en ofrecer conciertos mientras los pacientes esperan.

En el cuatrienio, el total de personas atendidas por esa instancia fue de 381 mil 377, y se realizaron un millón 716 mil 740 tratamientos en todas las clínicas.

Además, con apoyo de cuerpos colegiados se creó el Expediente Clínico Único, desarrollado e implementado desde el

primer año de la administración y que permite sistematizar la información referente a la atención que presta la Facultad en sus clínicas. La cifra de nuevos pacientes registrada del 8 de agosto de 2011 al día de hoy, es de 143 mil.

En cuanto a difusión, mencionó que la *Revista Odontológica Mexicana*, que se edita en español e inglés (impresa y en línea), se distribuye en 181 universidades en el mundo, y en 2013 se creó la *Revista Mexicana de Ortodoncia*, primera en el país de esta especialidad, con la misma emisión.

Trabajo extraordinario

En su oportunidad, José Narro felicitó a la comunidad por las acciones en los últimos años; por la vinculación social y empresarial; por la articulación con los sectores público, privado y social, y por la vida académica desarrollada.

Lo que hace la Facultad, abundó, es extraordinario: más de un millón de tratamientos otorgados en sus instalaciones, en las clínicas periféricas o el posgrado, sirven para la enseñanza, pero también para prestar un servicio a la población con gran calidad y eficiencia. *g*

Vigente hasta 2020

Convenio de colaboración para mejorar la calidad educativa

Fue firmado por la UNAM y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

PATRICIA LÓPEZ

La Universidad Nacional y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) firmaron un convenio amplio de colaboración que busca mejorar la calidad educativa.

El acuerdo incluye la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas de interés común, el intercambio de material bibliográfico y audiovisual, así como el acceso a bancos de datos e información relacionada con propósitos comunes.

La idea es promover proyectos que contribuyan al mejoramiento y enriquecimiento de las funciones de las dos instituciones y ofrecer servicios de asesoría académica y educativa entre ambas, explicó Luis Raúl González Pérez, abogado general, al presentar el documento.

Signado por el rector José Narro Robles y la presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Irene Schmelkes del Valle, el acuerdo está vigente hasta 2020.

Convenios específicos

Del instrumento legal se desprenderán convenios específicos futuros, en los que se detallarán las actividades a realizar, el personal implicado de cada una de las partes, sitios de trabajo, calendarios, enlaces, coordinadores, recursos técnicos y materiales.

También, se publicarán resultados y actividades de difusión, controles de evaluación y seguimiento, compromisos en materia de derechos de autor y propiedad industrial y aportaciones económicas de cada institución, entre otros aspectos.

Se decidió la conformación de una comisión técnica, con igual número de integrantes por cada una de las partes, que determinará y aprobará las acciones factibles de ejecución y fijará los objetivos y grupos de trabajo.

La comisión técnica será responsable de la ejecución y seguimiento de las activi-



► Interés común.

dades establecidas en el convenio general, de los programas, proyectos y actividades objeto de los específicos, así como de la evaluación de los resultados.

Tareas del INEE

Después de la firma, Sylvia Schmelkes recordó que el INEE es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, al que le corresponde por ley evaluar calidad, desempeño y resultados del sistema educativo nacional en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Para lograrlo, diseña y efectúa mediciones de componentes, procesos y resultados del sistema; expide los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para evaluar; genera y difunde información para emitir directrices relevantes para mejorar la calidad y equidad de la educación.

“En esta tarea necesitamos de apoyos científicos de alto nivel y de asesoría académica. Por ello estamos complacidos de que la UNAM haya aceptado nuestra solicitud”, destacó.

Abierta a la sociedad

La Universidad debe estar abierta a las necesidades de la sociedad y tiene el com-

promiso de aportar a todos los sectores, afirmó Narro Robles.

“Agradecemos que en el INEE piensen en la UNAM para contribuir a las tareas que ustedes realizan”, señaló.

Resaltó que la creación del INEE es una parte fundamental de la reforma educativa y celebró los avances existentes para concretar en poco tiempo los convenios específicos que permitirán sumar esfuerzos conjuntos de ambas instituciones.

Asistieron al evento, por la Universidad Nacional, Estela Morales, coordinadora de Humanidades; Lourdes Cheháibar, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación, y Judith Zubieta, coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Y por el INEE: Gilberto Guevara Niebla y Eduardo Backhoff Escudero, consejeros de la junta de gobierno; Agustín Caso Raphael, titular de la Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación; Francisco Miranda López, responsable de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, y Agustín Carrillo Suárez, director general de Asuntos Jurídicos. *g*



Convocatoria Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la Gaceta de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna, después de que trascorra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D. F., 28 de agosto de 2014

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers



Convocatoria Cátedra Especial “*Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez*”



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta* de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna, después de que trascurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D. F., 28 de agosto de 2014

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers



Convocatoria Cátedra Especial “*Doctor Elías Sourasky*”

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Elías Sourasky*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la Gaceta de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna, después de que trascurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D. F., 28 de agosto de 2014

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Cátedra Especial

Miguel León-Portilla

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Históricas, delegado por el Consejo Técnico de Humanidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 al 19 y 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Convoca

A los profesores e investigadores de carrera de la UNAM a presentar su solicitud para ocupar, por un año, la Cátedra Especial **Miguel León-Portilla**, que pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. La Cátedra tiene como propósito principal estimular la generación de nuevos conocimientos en las áreas cultivadas por el doctor Miguel León-Portilla, así como la difusión de dichos conocimientos.

2. La presente convocatoria se abre con el tema general de “**Cultura e historia nahuas**”.

3. Los profesores e investigadores solicitantes deberán tener publicaciones en el área de especialidad de la Cátedra.

4. El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el investigador es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del Reglamento.

5. De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, podrán recibir la Cátedra Especial los profesores e investigadores de carrera de la UNAM que, a juicio del Consejo Interno, por delegación del Consejo Técnico de Humanidades, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

6. De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento, no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Académica del Instituto en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae* actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Interno la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades académicas de investigación, docencia y difusión
- e) Programa de trabajo para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados. El Programa deberá considerar, al término del periodo, la entrega de un trabajo de investigación por escrito y su exposición en un curso especial que tendrá duración mínima de una semana, así como la entrega de un informe de las actividades desarrolladas
- f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de agosto de 2014
La presidenta del Consejo Interno
Doctora Ana Carolina Ibarra



ESTÍMULO ESPECIAL “JULIO MONGES CALDERA”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 29 de mayo de 2014, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió concederle la prórroga por un año del **Estímulo Especial “Julio Monges Caldera”**, para técnicos académicos del Instituto de Geofísica, a la

M. en I. ALEJANDRA AGUAYO RÍOS

La M. en I. Aguayo Ríos es Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo definitiva y actualmente se encuentra adscrita al Laboratorio de Química Analítica del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Esta decisión se basa en el destacado desempeño en las actividades de apoyo a la investigación altamente especializadas y que cumplen totalmente con el perfil de Técnico Académico. Es la responsable de realizar determinaciones de azufre en muestras sólidas, así como la cuantificación de arsénico, vía húmeda, por medio del novedoso sistema de análisis denominado FIAS. Asimismo es la encargada de llevar a cabo la preparación de muestras para su posterior análisis, por medio del equipo de microondas MDS-2000CEM que permite digerir, disolver, o secar diversos materiales. Su principal labor técnica realizada, ha consistido en la determinación de especies principales en diversos tipos de muestras como son: aguas subterráneas, aguas de manantiales, suelos, lixiviados, cenizas, soluciones básicas, así como condensados de origen volcánico y plantas. Su desempeño técnico ha proporcionado información básica a diversos proyectos que tienen como objetivo caracterizar, evaluar y remediar problemas asociados con la contaminación de suelos y mantos acuíferos provocados por la presencia de metaloides tóxicos y metales pesados. Cabe mencionar que la maestra Aguayo presenta una producción científica consistente en el periodo a evaluar, asimismo dicha producción corresponde al trabajo desarrollado en su laboratorio manteniendo una coherencia en sus labores académicas. Su trabajo de alta especialidad permite entender el buen desarrollo del laboratorio al cual se encuentra asociada, donde ha fortalecido diversas líneas de investigación y la formación de recursos humanos.

El **Estímulo Especial “Julio Monges Caldera”** se fundó en 1993 en honor al investigador del mismo nombre, quien realizó importantes contribuciones en el ámbito de la gravimetría. Participó en la elaboración de los planos de anomalías del Eje Neo-Volcánico Mexicano, entre otros proyectos. Fue miembro del Grupo de Estudios Gravimétricos y de la Comisión de Movimientos Recientes de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
1	FINANZAS I (FINANZAS BÁSICAS)
1	FINANZAS III (LAS FINANZAS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO)
1	INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
1	COMPETENCIAS LABORALES
1	PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN
1	OPERACIONES

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados

deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de agosto de 2014

El Director

Doctor Juan Alberto Adam Siade

Andarín auriazul

Noel Chama ganó bronce en los Juegos Olímpicos de la Juventud



El puma obtuvo el tercer sitio en 10 kilómetros, en Nanjing 2014

Nanjing, China.- Noel Alí Chama Almazán, marchista perteneciente a la Asociación de Atletismo de la UNAM, le dio a México una medalla de bronce en los II Juegos Olímpicos de la Juventud en la prueba de los 10 kilómetros de caminata, con tiempo de 42 minutos, 14 segundos y 11 centésimas.

El atleta universitario, de 16 años, se mantuvo en el grupo puntero durante 23 de las 25 vueltas a la pista del estadio Olímpico de Nanjing. El japonés Minoru Onogawa cruzó la meta en primer sitio.

“Fue una competencia muy dura, y en la última semana tuve algunas molestias, pero me alcanzó para una medalla”, dijo Chama Almazán.

Con este resultado, Noel redondeó la participación de la marcha mexicana en Nanjing 2014, pues un día antes Valeria

Ortuño obtuvo el metal de plata en los cinco kilómetros.

Digno representante

“México vuelve a destacar en este deporte y llega a podios en competencias internacionales, el balance es positivo”, comentó el deportista puma.

El andarín auriazul consiguió su boleto a estos Juegos Olímpicos de la Juventud después de ganar la medalla de oro en la pasada Olimpiada Nacional que se realizó en Xalapa, Veracruz, donde también rompió el récord nacional de esta misma prueba, con una marca de 42 minutos, siete segundos, 18 centésimas.

Noel Alí representa a la UNAM en competencias nacionales desde hace seis años.

ARMANDO ISLAS



► Durante la competencia. Fotos: cortesía Xinhua/Conade.

El canotaje universitario tuvo una destacada participación en la Regata Puma 2014, que se realizó en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, al conseguir un total de 32 medallas.

Al final de la jornada, los deportistas auriazules se colgaron 10 metales de oro, 10 de plata y 12 más de bronce, y sumaron 258 puntos, lo que les dio el primer lugar por equipos.

El segundo lugar fue para la Marina, con 29 medallas y 238 puntos, y en tercero terminó el representativo de Puebla, que obtuvo siete preseas y 42 puntos.

Lucero Aline Mendiza Calixto, alumna de Prepa 2, consiguió cuatro doradas. Dijo sentirse orgullosa de representar a una institución tan importante como la UNAM.

Por su parte, Othón Díaz Díaz, de Prepa 5, ganó cinco medallas: una de oro, tres de plata y la última de bronce en la carrera familiar al lado de su hermano Roberto. “Me da mucho orgullo competir por la Universidad Nacional desde los 10 años que entré. Ahora estoy cosechando lo que deja todo ese esfuerzo”, mencionó el atleta.

Othón Díaz se encuentra actualmente en cuarto lugar del *ranking* nacional. Está clasificado para el Panamericano de Canotaje de Velocidad en las modalidades de K1 1000, 500 y 200 metros.

Este certamen se realizará del 4 al 7 de septiembre; en octubre participará en la Copa Federación y cerrará el año con la Regata de Tuxpan, el 1 y 2 de noviembre.

ZUDHIZADAITH BAÑOS



► Othón Díaz. Fotos: Michelle Ramírez.

Universitarios lucen en la Regata Puma 2014

El equipo de canotaje terminó en primer lugar; obtuvo 10 medallas de oro, 10 de plata y 12 de bronce



EQUIPO DE CANOTAJE



Lealtad

Ser fiel a tus ideales y promesas

**Valor
UNAM**

Mundo



Recorrido folclórico en CU



Fotos: Justo Suárez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,628

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL,
INVITAN AL



9:30 HRS.
Inauguración

10:00 HRS. **TEMA 1**
Las Comunidades de Aprendizaje.
Un Enfoque Diferente para Superar
los Retos Educativos
Dr. César Coll, Universidad
de Barcelona

11:00 HRS. **TEMA 2**
Experiencia con Comunidades
de Aprendizaje en la Educación
Básica Mexicana
Dr. Gabriel Cámara, Redes
de Tutoría, A.C.

12:15 HRS. **TEMA 3**
Las Comunidades de Aprendizaje
en la UNAM
Dra. María Ascensión Morales
Secretaría Ejecutiva del Colegio
de Directores de Facultades
y Escuelas de la UNAM

Mtro. Octavio Angulo Borja
Dirección General de Orientación
y Servicios Educativos

13:15 HRS. Reflexiones
y Conclusiones Finales
Dr. César Coll, Universidad
de Barcelona

14:15 HRS. Clausura

1ER SIMPOSIO UNAM SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



1 de septiembre de 2014
Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria



www.simposiocomunidades.unam.mx